

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2617 *Aprobación definitiva Proyecto de actuación a instancia de Rocío Ramos Santos.*

Anuncio

Don Juan Francisco Figueroa Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campillo de Arenas, Jaén.

Hace saber:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2016, acordó aprobar el Proyecto de Actuación presentado por D^a. Rocío Ramos Santos, para “Explotación avícola, crianza y engorde de pollos”.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 41.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Campillo de Arenas, a 02 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, JUAN FRANCISCO FIGUEROA RUIZ.